

**ANPE LEÓN**  
C/ Velázquez, 14-1ºC 24005. León  
Tf: 987-263243 Fax: 987263697  
E-mail: [leon@anpe.es](mailto:leon@anpe.es)  
[www.anpecastillayleon.es](http://www.anpecastillayleon.es)

**ANPE BIERZO**  
C/ Ramón y Cajal 33, oficina 5.  
24400. Ponferrada  
Tf: 987-097497



# BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 263 – Dep. Leg. 477/88

ENERO 2023

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO  
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

## ANPE SE SUMA AL LEMA PROPUESTO POR LA UNESCO “INVERTIR EN LAS PERSONAS, PRIORIZAR LA EDUCACIÓN”



Desde ANPE, en este día tan señalado, instamos a todas las fuerzas políticas, instituciones, y organizaciones a prestar especial atención a la educación en todo el mundo como único medio a largo plazo para alcanzar la paz entre territorios y lograr la igualdad de oportunidades, de género y el correcto progreso social y económico.

La educación es necesaria para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible en un mundo globalizado, pero con crecientes y cada vez más acuciadas diferencias entre países, regiones y territorios, máxime en el momento actual de inestabilidad social, económica y climática.

Este 24 de enero, también queremos poner en valor a nuestras y nuestros docentes por la relevancia que tiene su trabajo en el progreso de todas las sociedades. Especial mención al profesorado que desarrolla su labor en condiciones precarias, o en países en conflicto social y/o bélico, así como regímenes donde se coarta la extensión o limita a la educación a niñas y mujeres.

Apelamos a la unión y movilización internacional para luchar por el acceso universal a una educación de calidad, integradora, igualitaria y equitativa.

## RETRIBUCIONES DEL PERSONAL AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN



**ORDEN PRE/71/2023, de 18 de enero (BOCYL 23 enero 2323)**, por la que se publican las retribuciones del personal al servicio de la Administración General de la Comunidad de Castilla y León y de sus Organismos Autónomos para el año 2023.

## PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN PARA 2023.



**LEY 3/2022, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2023 (BOCYL 31 diciembre de 2022).**

## OPOSICIONES DE ESTABILIZACIÓN AL CUERPO DE SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS Y BAREMACIÓN DE INTERINOS



La **Orden EDU/1866/2022, de 19 de diciembre (BOCyL de 22 de diciembre de 2022)** convoca **procedimiento selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal**, el procedimiento de **baremación para la constitución de listas de aspirantes a ocupar puestos docentes en régimen de interinidad** y el procedimiento **acreditación de la competencia lingüística** en lenguas extranjeras en los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores especialistas en sectores singulares de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de música y artes escénicas, profesores de artes plásticas y diseño y maestros de taller de artes plásticas y diseño.  
**Plazo para presentar las solicitudes: se determinará por resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y no antes del 24 de febrero de 2023.**

## PLAZAS DE ESTABILIZACIÓN CONVOCADAS POR CONCURSO-OPOSICIÓN 2023-24 EN LAS CCAA



**Acceso a las convocatorias de plazas convocadas por concurso-oposición en el año 2023 por las Administraciones educativas de las diferentes CC.AA.**

Toda la información: [www.anpecastillayleon.es](http://www.anpecastillayleon.es)

## OPOSICIONES 2020. CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. LISTADOS PROVISIONALES DE PUNTUACIÓN



La **Resolución de 25 de enero de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos** en ejecución de sentencia dictada por el juzgado de lo Contencioso Administrativo número 2 de Valladolid, en el procedimiento 59/2022, aprueba el listado provisional de puntuación para la especialidad de Lengua Castellana y Literatura, en el apartado 3.2.1, relativo a publicaciones, del anexo I del baremo de méritos para el procedimiento de acceso al Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León, convocado por Orden EDU/110/2020, de 10 de febrero.

**Plazo para realizar alegaciones: desde el día 26 de enero hasta el día 2 de febrero de 2023.**

## REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES: TABLA DE CLASES PASIVAS 2023. CALCULA TU PENSIÓN



**Real Decreto 1058/2022, de 27 de diciembre**, sobre revalorización de las pensiones del sistema de la Seguridad Social, de las pensiones de Clases Pasivas y de otras prestaciones sociales públicas para el ejercicio 2023.

## PES Y OTROS CUERPOS E INSPECTORES. CURSO 2023-2024. PLANTILLAS Y VACANTES



La **Resolución de 20 de enero de 2023**, de la **Dirección General de Recursos Humanos** aprueba la relación provisional de puestos y vacantes a ofertar en el concurso de traslados, de ámbito estatal, convocado por la Orden EDU/1405/2022, de 10 de octubre, entre los funcionarios de carrera y en prácticas dependientes de la Administración de la Comunidad de Castilla y León pertenecientes a los cuerpos de catedráticos y profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, catedráticos y profesores de escuelas oficiales de idiomas, catedráticos y profesores de música y artes escénicas, catedráticos y profesores de artes plásticas y diseño, maestros de taller de artes plásticas y diseño e inspectores de educación, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León.

## HABILITACIÓN DE PERSONAL ASESOR Y EVALUADOR DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON CARÁCTER PERMANENTE DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN



**ORDEN EDU/1935/2022**, de 22 de diciembre, por la que se convoca el procedimiento para la habilitación de personal asesor y evaluador del procedimiento abierto con carácter permanente de evaluación y acreditación de competencias profesionales contempladas en la oferta de enseñanzas de formación profesional del sistema educativo de la Comunidad de Castilla y León, adquiridas por la experiencia laboral o vías no formales de formación.

**Plazo de presentación de solicitudes: los siete primeros días de cada mes.**

## RECORDATORIO DE LA CARRERA PROFESIONAL CATEGORÍA I PROCESO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO



La **Orden EDU/1924/2022**, de 23 de diciembre (BOCYL de 29 de diciembre de 2022) convoca **proceso ordinario** de acceso a la carrera profesional horizontal, categoría profesional I, para el personal docente que presta servicios en centros docentes públicos de enseñanza no universitaria, servicios de apoyo a los mismos y centros administrativos no docentes dependientes de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La **Orden EDU/1923/2022**, de 23 de diciembre (BOCYL de 29 de diciembre de 2022) convoca **proceso extraordinario** de acceso a la carrera profesional horizontal, categoría profesional I, para el personal docente comprendido en el objeto y ámbito de aplicación de la ORDEN EDU/1051/2021, de 15 de septiembre, que no hubiera presentado solicitud en el plazo previsto por la misma.

Requisitos de participación, en **ambas convocatorias**: Acreditar un tiempo mínimo de permanencia de **5 años al servicio de la Administración Educativa de Castilla y León**.

- Para los participantes en la **convocatoria extraordinaria**, el requisito de antigüedad debe cumplirse **a 31 de diciembre de 2020**.
- Para los participantes en la **convocatoria ordinaria**, el requisito de antigüedad debe cumplirse **a 31 de diciembre de 2021** y Cumplir los requisitos de **evaluación del desempeño** incluidos en la convocatoria.

**Plazo de presentación de solicitudes: desde las 9:00 horas del día 9 de enero a las 23:59 horas el día 9 de febrero de 2023.**

## FORMACIÓN ONLINE Y A DISTANCIA. ANPE CYL. CURSO 2022-2023



**GARANTIZADOS POR LEY. VÁLIDOS COMO MÉRITOS PARA LAS OPOSICIONES DE ACCESO A LA FUNCIÓN PÚBLICA, LISTAS DE INTERINOS Y COMPLEMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE "SEXENIO".**

## ANPE ORGANIZA UNAS JORNADAS TELEMÁTICAS SOBRE LAS PRUEBAS DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA DOCENTES Y ASESORES EN EL EXTERIOR



**Día 17 de febrero: de 16 a 19 horas.**  
**Día 18 de febrero: de 10 a 13 horas.**

**Precio para afiliados: 5€. No afiliados: 50€**

Si quieres participar, regístrate en [www.cursosanpe.es](http://www.cursosanpe.es) y una vez hayas creado tu cuenta, podrás **inscribirte en las jornadas**.



# RETRIBUCIONES 2023

Actualizado con el incremento retributivo del 2,5% establecido por la Ley 31/2022, de 23 de diciembre (BOE 24/12/2022), por la Ley 3/2022, de 29 de diciembre. BOCyL 31 de diciembre de 2022 y ORDEN PRE/71/2023 de 18 de enero. BOCyL 23 de enero de 2023.

## 1.- Mensualidades ordinarias:



	MAESTROS (A2)	PROFESORES ESPECIALISTAS EN SECTORES SINGULARES DE FP Y MAESTROS DE TALLER DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO (A2)	PROFESORES DE SECUNDARIA, EOI, ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (A1)	CATEDRÁTICOS DE SECUNDARIA, EOI, ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO, MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (A1)	INSPECTORES DE EDUCACIÓN (A1)
SUELDO	1113,98	1113,98	1.288,31	1.288,31	1.288,31
TRIENIO	40,44	40,44	49,59	49,59	49,59
C. DESTINO	549,88	677,15	677,15	811,08	811,08
C. ESPECÍFICO	273,21	273,21	273,21	331,30	363,82
C. COMUNIDAD	393,24	393,24	394,49	394,49	217,89
PRODUCTIVIDAD	23,47	23,47	25,11	25,11	25,11
SEXENIO 1º	65,20	65,20	65,20	65,20	65,20
SEXENIO 2º	82,24	82,24	82,24	82,24	82,24
SEXENIO 3º	115,96	115,96	115,96	115,96	115,96
SEXENIO 4º	161,63	161,63	161,63	161,63	161,63
SEXENIO 5º	62,20	62,20	62,20	62,20	62,20
CARRERA PROFESIONAL (Categoría 1)	142,19	142,19	187,06	187,06	187,06

### \* DEDUCCIONES:

→ Derechos pasivos: 92,90 (A2) y 118,04 (A1)

→ MUFACE: 40,68 (A2) y 51,68 (A1)

## 2.- Paga extra:

	SUELDO	TRIENIO
A1	795,00	30,61
A2	812,45	29,48